



CONSTANCIA

La Suscrita Coordinadora de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) del Municipio de San Miguelito Departamento de Intibucá por medio de la presente hace constar.

Que durante las actividades desarrolladas del mes de Noviembre no se extendió ninguna licencia forestal no comercial.

Para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente constancia en el Municipio de San Miguelito, Departamento de Intibucá a los seis (6) días del mes Diciembre del año 2016



Juana Patricia Díaz Reyes
Coordinadora de la UMA